



FIJACIÓN EN LISTA – ART 110 C. G. P.

RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA D/M/A	OBSERVACION
2019-00406	EJECUTIVO	RUBEN SERNA GOMEZ	EDUAR MERCADO ACUÑA	28/07/2020	Trasl. Liquidación del Crédito.
2019-00059	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPCARINA	MAIRA A. ROMERO CERA MARIA CERA CANTILLO	28/07/2020	Trasl. Liquidación del Crédito.
2019-00767	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOJUNTAS	JOSE LUIS PAREJO AGUIRRE	28/07/2020	Trasl. Liquidación del Crédito.
2019-00472	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOJUNTAS	ROLANDO CASSIANI PEREZ ANDY MARISELA GRUEZO C.	28/07/2020	Trasl. Liquidación del Crédito.
2018-00265	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOJUNTAS	SMITH CONTRERAS BORJA FERNANDO CHARRIS GARAVITO	28/07/2020	Trasl. Liquidación del Crédito.
2019-00770	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOJUNTAS	ARTURO JOSE JIMENEZ FUENTES	28/07/2020	Trasl. Liquidación del Crédito.
2019-00772	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOJUNTAS	KELVIN DARIO VILLA ZAPATA	28/07/2020	Trasl. Liquidación del Crédito.
2019-00768	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOJUNTAS	JHON E. GUARDO GUERRERO	28/07/2020	Trasl. Liquidación del Crédito.
2019-00709	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOMSUPERCOL	JEISON MANUEL ORTEGA AMADOR	28/07/2020	Trasl. Liquidación del Crédito.
2017-00317 PRINCIPAL	EJECUTIVO	COOPERATIVA CEANCOOP	LUZ DIVINA MERCADO C. ULISES CASTELLANOS BERDUGO	28/07/2020	Trasl. Liquidación del Crédito.
2018-00372	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	DIOSA ESTHER SARMIENTO UTRIA	28/07/2020	Trasl. Liquidación del Crédito.
2019-00471	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	YENY MARGARITA RODRIGUEZ VARGAS	28/07/2020	Trasl. Liquidación del Crédito.
2019-00159	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GABRIEL FERNANDO MANOTAS ACUÑA	28/07/2020	Trasl. Liquidación del Crédito.
2016-00558	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ADRIANA ISABEL TERAN CORONADO	28/07/2020	Trasl. Liquidación del Crédito.

Sabanalarga – Atlántico, Se fijan hoy VEINTINUEVE (29) de JULIO del año DOS MIL VEINTE (2020).

Alejandra de la Rosa Martinez
ALEJANDRA DE LA ROSA MARTINEZ-
CITADORA GRADO 3

amd

Liquidación Del Crédito Gabriel Fernando Manotas Acuña-Rad-2019-00159

KAREN BENITOREBOLLO <kbenitorebollo@outlook.com>

Jue 16/07/2020 11:38 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Atlantico - Sabanalarga <j01prmpalsabanalarga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (503 KB)

Jdo.1Sabanalarga-Gabriel Fernando Manotas Acuña-Rad-2019-00159.pdf;



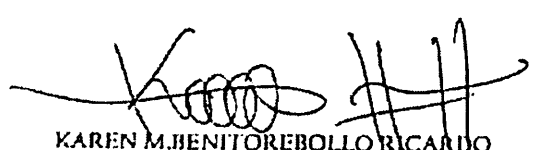
Señor(a):
JUEZ PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SABANALARGA - ATLANTICO
E. S. D.
Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.
Demandado: GABRIEL FERNANDO MANOTAS ACUÑA
Asunto: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
Radicación: 2019-00159

Quien suscribe, KAREN MERCEDES BENITOREBOLLO RICARDO, de condiciones civiles reconocidas en el negocio de la referencia e identificada conforme se acredita al pie de la correspondiente firma, acudo a su despacho, con el respeto en costumbre, a fin de aportar LIQUIDACION DEL CREDITO CON CORTE 13 DE JULIO DEL 2020.

CAPITAL	7.096.331.00
INTERESES REMUNERATORIOS	516.604.00
INTERESES MORATORIOS	4.279.857.00
OTROS CONCEPTOS	9.738.00
TOTAL CREDITO	11.902.530.00

Se anexan tablas con las liquidaciones en valores reales a la fecha, los cuales no incluyen honorarios.

Con un atento y cordial saludo,


KAREN M. BENITOREBOLLO RICARDO
C.C. No. 45.541.044 de Cartagena
T.P. No. 143481 C.S de la J

